



UTUTP/04/2022

Asunto: Respuesta a Solicitud de Información 081597522000004  
Hgo. del Parral, Chih., a 08 de abril de 2022

C.  
Presente.

A través de este medio me permito dar respuesta a su solicitud de información recibida a través del Sistema de Solicitudes de Acceso a la Información (SISAI 2.0) con número de folio **081597522000004** la cual a la letra dice lo siguiente:

*"Solicito copia de los contratos vigentes formalizados con la persona física Gustavo Francisco Chong García Soria con RFC COGG760417SE3, y/o copia de los contratos vigentes, celebrados con la persona moral Operadora Chong, S.A. de C.V., cuyo RFC es OCO180416QJ0."*

Por lo anterior, me permito hacer de su conocimiento, que una vez revisados los archivos y expedientes, se confirma que la Universidad Tecnológica de Parral **no ha celebrado ni cuenta con contratos vigentes con la persona física Gustavo Francisco Chong García Soria con RFC COGG760417SE3, tampoco con la persona moral Operadora Chong, S.A. de C.V., cuyo RFC es OCO180416QJ0**

Sin otro asunto en particular, y en espera de que la información sea de provecho para los fines que sean de su interés, quedo cordialmente a sus órdenes.

Atentamente

Lic. Blas Miguel Castillo Valles  
Titular de la Unidad de Transparencia de la  
Universidad Tecnológica de Parral



Ccp. Archivo  
BMCV



SECRETARÍA  
DE EDUCACIÓN  
Y DEPORTE

Fo-01-04/R2;190116

"2022, Año del Centenario de la llegada de la Comunicad Menonita a Chihuahua"  
Av. Gral. Jesús Lozoya Solís, Km. 0.931 Col. Paseos del Almanceña C.P. 33827, Hgo. del Parral, Chih.  
Tel. (627) 118-6400, (627) 523-5232 [www.utparral.edu.mx](http://www.utparral.edu.mx) [rectona@utparral.edu.mx](mailto:rectona@utparral.edu.mx)